



Summer RISE 2023 Acuerdo del padre/madre/ tutor

Departamento de Colaboraciones
ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE MONTGOMERY
850 Hungerford Drive, Room 159, Rockville, Maryland 20850

CONSENTIMIENTO DEL PADRE/MADRE/TUTOR/ESTUDIANTE ELEGIBLE

El programa Summer RISE (acrónimo que significa Experiencia de Verano Realmente Interesante) está diseñado para proporcionar experiencias de exploración profesional durante el verano a estudiantes que actualmente asisten a una escuela secundaria en las Escuelas Públicas del Condado de Montgomery (MCPS), ingresando a los Grados 11 y 12.

- 1. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que usted, como padre/madre/tutor, consiente a la participación de un estudiante que estará matriculado en el Grado 11 o el Grado 12 en MCPS durante el ciclo académico 2023– 2024.
- 2. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que el estudiante pasará las 10 horas sugeridas por semana, no más de 8 horas por día, no más de 30 horas por semana y un máximo de 50 horas en total, participando en una oportunidad práctica de aprendizaje basado en una carrera en la sede de una empresa, organización, agencia o entidad asignada (el "Anfitrión de la Experiencia Profesional") o virtualmente ("Experiencia Profesional"). La Experiencia Profesional puede ser de hasta cinco días a la semana durante cinco semanas, comenzando el 26 de julio de 2023, y concluyendo el 28 de julio de 2023. Los participantes de Summer RISE no comenzarán su jornada antes de las 8:00 a.m., ni terminarán después de las 6:00 p.m., de lunes a viernes. Los estudiantes deberán participar en un taller de aptitudes profesionales y conocimientos financieros y realizar las 50 horas para recibir su estipendio, pendiente la disponibilidad de fondos. El miembro o miembros del personal designado por el Anfitrión de la Experiencia Profesional ("Designado del Anfitrión de la Experiencia Profesional") validará la Experiencia Profesional de 50 horas al final del Programa Summer RISE.
- 3. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que para participar en el Programa Summer RISE, se exige que los estudiantes asistan a un taller virtual o en persona de aptitudes profesionales y conocimientos financieros antes del comienzo de Summer RISE. El taller es adicional a las horas requeridas del programa.
- 4. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que los participantes del Programa Summer RISE que asistan en persona son responsables de su transporte de ida y vuelta a la sede de su Experiencia Profesional. Las tarjetas Youth Cruiser SmarTrip® están disponibles en todas las escuelas secundarias de MCPS.
- 5. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que el personal del Programa Summer RISE hará todo lo posible por proporcionar una Experiencia Profesional a todos los estudiantes inscritos; no obstante, las Experiencias Profesionales están sujetas a disponibilidad. El personal del Programa Summer RISE intentará asignar a los estudiantes participantes según sus preferencias geográficas, su preferencia presencial y/o virtual y la disponibilidad del sector industrial.
- 6. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que el Programa Summer RISE no se incluye en los programas y servicios que exige la *Ley de Educación para Personas con Discapacidades* (Individuals with Disabilities Education Act–IDEA) y la correspondiente ley de Maryland.
- 7. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que los participantes del Programa Summer RISE son responsables de coordinar sus horarios directamente con su Designado/s del Anfitrión de la Experiencia Profesional). El horario de la Experiencia Profesional sólo será de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., de lunes a viernes.
- 8. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que los participantes del Programa Summer RISE demostrarán buenos hábitos de asistencia, conducta, precisión, orden adecuado, puntualidad, madurez, vestimenta apropiada y protocolos comerciales adecuados, y si participan virtualmente, estarán en video, como se espera que lo hagan. Si los participantes del Programa Summer RISE tienen problemas o inquietudes que no pueden resolver con su Designado/s del Anfitrión, deberán contactar a la oficina del Programa Summer RISE en: summer-rise@mcpsmd.org, o llamar al 240-740-5599.
- 9. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que un maestro de enlace de Summer RISE se asignará a un estudiante y anfitrión para brindar apoyo y responder a preguntas durante Summer RISE. Si un estudiante elige participar en una experiencia laboral presencial, el maestro de enlace de MCPS o el personal de Summer RISE tendrán la opción de supervisar a distancia la experiencia del estudiante.
- 10. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que los Anfitriones de Experiencia Profesional podrían tener requisitos de adicionales, incluyendo preselección y/o vacunas. Es la responsabilidad de los participantes del Programa Summer RISE trabajar directamente con los Designado/s de sus Anfitriones de Experiencia Profesional para cumplir con cualquier requisito adicional antes de la fecha de inicio del Programa Summer RISE, que es el 26 de junio de 2023. Si un estudiante no puede cumplir con los requisitos del anfitrión, se le ofrecerá otra oportunidad, si es que haya una disponible.
- 11. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que durante COVID-19, el padre/madre/tutor y el participante del programa Summer RISE reconocen haber revisado y entendido las directrices básicas de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention CDC), a las que se puede acceder en: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/guidance-business-response.html#more-changes>. Los estudiantes recibirán capacitación sobre la prevención, como sea necesario. El padre/madre/tutor entienden que si su estudiante elija participar en Summer RISE en una experiencia presencial durante las restricciones relacionadas con COVID-19, lo hacen de forma voluntaria y reconocen que este acuerdo aborda los requisitos de protocolo relacionados con COVID-19 en el lugar de trabajo y MCPS no asume ninguna responsabilidad por el hecho de que un estudiante entre en contacto con COVID-19.

- 12. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que los participantes del Programa Summer RISE completarán una encuesta a mediados y al final del programa sobre su experiencia en el Programa Summer RISE, a fin de recibir un estipendio, si se financia.
- 13. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que cierta información sobre el estudiante, tal como intereses y aptitudes profesionales, será proporcionada al Designado/s del Anfitrión de la Experiencia Profesional durante el proceso de ubicación en el programa. El Designado/s del Anfitrión de Experiencia Profesional solamente recibirá/n información sobre los participantes del Programa Summer RISE para ayudar en el proceso de asignación y/o para quienes hayan sido asignados. Se acuerda y se entiende que ninguna información recolectada sobre los participantes del Programa Summer RISE será compartida por el Anfitrión de la Experiencia Profesional y el Designado/s del Anfitrión de Experiencia Profesional con ningún tercero.
- 14. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que al completar satisfactoriamente el programa, los participantes del Programa Summer RISE recibirán un estipendio, si se financia, que se considera como un reembolso para los gastos del programa. MCPS proporcionará al banco gestor el nombre y apellido, y domicilio del estudiante al completar el Programa Summer RISE para procesar el cheque de estipendio del estudiante. Como alternativo de dar su consentimiento para que MCPS proporcione el domicilio del estudiante al banco gestor, un estudiante podrá pedir que el cheque sea enviado por correo a la oficina del Departamento de Colaboraciones para ser recogido. Los participantes del Programa Summer RISE o sus padres/tutores pueden ponerse en contacto con la oficina de Summer RISE en summer-rise@mcpsmd.org o llamando al 240-740-5599 con preguntas acerca del procesamiento del estipendio del estudiante.
- 15. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que los participantes del Programa Summer RISE no tendrán derecho a obtener un empleo con sus Anfitriones de Experiencia Profesional al concluir el Programa Summer RISE y no deben hacerse ilusiones de que serán contratados como empleados.
- 16. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que los participantes del Programa Summer RISE no serán empleados de sus Anfitriones de Experiencia Profesional durante el Programa Summer RISE. Los Anfitriones de Experiencia Profesional no obtendrán ninguna ventaja inmediata de las actividades de los participantes del Programa Summer RISE, y ocasionalmente se podrían impedir sus actividades. Se acuerda y se entiende que los participantes del Programa Summer RISE no participarán directamente en las actividades de los Anfitriones de Experiencia Profesional ni realizarán trabajos productivos regular o rutinariamente (tales como archivar, realizar cualquier otro trabajo de oficina o atender clientes). Los Anfitriones de Experiencia Profesional les darán a los estudiantes actividades que aporten una visión integral del negocio u organización y se enfocarán en la labor, responsabilidades y funciones de la organización. Los estudiantes realizarán estas actividades y buscarán una percepción de las cualidades, habilidades y conocimientos que ayudan a un ejecutivo o gerente a desempeñarse de forma eficaz y que podrían utilizarse en muchos ámbitos laborales.
- 17. SE ACUERDA Y SE ENTIENDE** que si un participante del Programa Summer RISE no cumple con los términos de este acuerdo, las reglas y reglamentos establecidos por los Anfitriones de Experiencia Profesional o cualquier otra regla del Programa Summer RISE, según lo determina MCPS, el participante del Programa Summer RISE puede ser eliminado del programa y no será elegible para recibir el estipendio.
- 18. SE ACUERDA Y ENTIENDE** que usted, como padre/madre/tutor, entiende que el Anfitrión de la Experiencia Profesional que organiza la experiencia del estudiante de Summer RISE puede ser una organización fuera de MCPS. Dichas organizaciones son seleccionadas para ser Anfitriones de Experiencia Profesional basado en la calidad de la oportunidad que pueden proporcionar a los estudiantes, y los Anfitriones de Experiencia Profesional son responsables de revisar y garantizar el cumplimiento de las leyes, las políticas del Consejo de Educación y los reglamentos de MCPS. Sin embargo, el personal de MCPS y/o el Programa Summer RISE no supervisan ni controlan a los Anfitriones de la Experiencia Profesional y/o al Designado/s del Anfitrión de la Experiencia Profesional.
- 19. SE ACUERDA Y ENTIENDE** que usted, como padre/madre/tutor, aprueba y acepta toda responsabilidad por la participación del estudiante en el Programa Summer RISE y además libera a MCPS de toda responsabilidad o daño que pueda ocurrir en relación con la participación del estudiante en el Programa Summer RISE.

CONSENTIMIENTO ADICIONAL

CUANDO EL ESTUDIANTE SE INSCRIBE EN LÍNEA, EL ESTUDIANTE ESTÁ CONFIRMANDO EL CONSENTIMIENTO DE SU PADRE/MADRE/TUTOR PARA LO SIGUIENTE:

- El estudiante de Summer RISE tiene permiso para ser filmado, fotografiado y/o grabado durante el Programa Summer RISE. Estas imágenes y/o grabaciones pueden ser usadas para una variedad de fines, incluyendo la promoción de Summer RISE, y las imágenes se pueden usar sin más notificación. Se acuerda y se entiende que el estudiante no será compensado por estos usos y que todos los derechos sobre las imágenes, videos y grabaciones y cualquier trabajo derivado que se genere de ellos pertenecen a MCPS.
- El personal del Programa Summer RISE de MCPS o el Designado/s del Anfitrión de la Experiencia Profesional pueden enviar un correo electrónico al estudiante usando la dirección de correo electrónico personal del estudiante (no la dirección de correo electrónico del estudiante en MCPS) proporcionada por el estudiante en el formulario de inscripción de Summer RISE. Sin consentimiento, el estudiante no podrá participar porque los terceros no pueden enviar correos electrónicos a las cuentas estudiantiles de MCPS. La comunicación por correo electrónico de los Designado/s del Anfitrión Profesional solo será relacionada con asuntos de Summer RISE.
- El personal del Programa Summer RISE de MCPS o el Designado/s del Anfitrión de Experiencia Profesional pueden llamar o enviar mensajes de texto al estudiante sobre asuntos relacionados con Summer RISE, usando el número telefónico provisto por el estudiante en el formulario de inscripción de Summer RISE.
- El estudiante de Summer RISE tiene permiso para viajar como pasajero en un vehículo privado o en un vehículo de trabajo conducido por un Designado/s Anfitrión de Experiencia Profesional o por personal de Summer RISE de ida y vuelta a eventos relacionados con trabajo, y se acuerda y se entiende que el estudiante y su padre/madre/tutor liberarán de toda responsabilidad a MCPS por cualquier detrimento o daño que pudiese ocurrir.

FIRMAS

El estudiante de Summer RISE enviará una firma electrónica confirmando el consentimiento del padre/madre/tutor para su participación en el Programa Summer RISE. Durante la inscripción, se requiere el nombre, número de teléfono y dirección de correo electrónico del padre/madre o tutor donde pueda ser localizado en caso de emergencia durante junio y julio de 2023.